



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 28 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 695 con fecha 25-22/08/2025 de la Tesoreria Municipal.
Certificado Nro. 334 y Certificado de Conformidad con fecha 22/08/2025 del Jefe de la Seccion de Ingresos de la Tesoreria Municipal. Certificado de Conformidad con fecha 14/08/2025 y Certificado Nro. 5/47 con fecha 26/08/2025 de la Direccion de Transito y Transporte Publico. Certificado Nro. 30 con fecha Agosto 2025 del Depto. Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241280 FAL	26557	21/08/2025	PORTAL CHEQUE S.A.	2152208009002002	72.957	72.957
OC 250305 FAL	24785	25/07/2025	TAGLERMAQ SPA	2152206999	499.800	499.800
OC 250507 FAL	35163	22/08/2025	PETRINOVIC SPA.	2152206004003	535.500	535.500
OC 250019 FAL	1643882	14/08/2025	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	2152205003001	515.460	515.460
TOTAL					1.623.717	1.623.717

La cantidad de :

UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008	\$	72.957
- 5320622006	\$	1.035.300
- 5320522005	\$	515.460

